UNIVERSIDAD DE PAMPLONA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA No. 09 de 2008

SESIÓN NO PRESENCIAL

FECHA:

LUNES 16 DE JUNIO DE DE 2008

Por petición del señor Rector, doctor Pedro León Peñaranda Lozano, el Secretario General (E), convocó a una sesión no presencial, para someter a consideración el Acuerdo, por el cual se concede a un Docente una Comisión de

Servicio.

Se solicitó a los Honorables Consejeros pronunciarse antes de las 17:00 horas del día lunes. Actuó como Presidente el Representante del Presidente de la República, Profesor James R. Velasco Mosquera.

Con los votos a favor, de los Representantes: del Presidente de la República,

Profesor James Ronald Velasco Mosquera; del Sector Productivo, Padre Luis

Ernesto Mendoza Suárez; de los Egresados Profesora María Eugenia Velasco

Espitia; de los Ex Rectores, Profesor Zaín Humberto Cuadros Villamizar; de las

Autoridades Académicas, Profesor Oscar Augusto Fiallo Soto y de lo

Estudiantes, señor Edgar Vera Gómez; seis (6) en total, el Consejo Superior

Universitario aprueba mediante Acuerdo No.050, conceder Comisión de Servicio

al Docente de Tiempo Completo, GERMÁN ENRIQUE WILCHES REINA,

identificado con Cédula de Ciudadanía No.13.451.767 de Cúcuta, para desempeñar el cargo de Director Ejecutivo de la FUNDACIÓN IPS CLÍNICA

UNIPAMPLONA.

El término de la comisión será hasta POR DOS (2) AÑOS, prorrogables, de acuerdo

con la evaluación de los informes de gestión que anualmente el docente

comisionado debe presentar ante el Consejo Superior Universitario.

Acta No.08 del 16 de junio de 2008

2

El señor Gobernador del Departamento y Presidente del Honorable Consejo Superior, doctor William Villamizar Laguado y el Representante de los Profesores, profesor Juan Carlos López Carreño; no se pronunciaron en ningún sentido.

En constancia firman,

JAMES R. VELASCO MOSQUERA Presidente Ad-Hoc Padre LUIS ERNESTO MENDOZA S. Secretario (E)